

# El Vecino

Año 4 - N° 28

Periódico mensual de la Municipalidad de San Isidro

Abril 2006



**Las mañanas no volverán  
a ser las mismas...**

75  
Aniversario



5

Perfiles:  
Marisa  
Giulfo



6

Zona de  
límites



8

## Palabra de Alcalde

Este año nuestro distrito cumple 75 años de vida. Por ello, la Municipalidad de San Isidro realizará una serie de actividades de carácter cultural e institucional, las mismas que llegarán hasta diciembre del 2006. Finalmente, cumplir Bodas de Diamante no es un hecho trivial, sino más bien de particular importancia, toda vez que, en los tiempos transcurridos, hemos visto que nuestra ciudad se ha ido desarrollando cada día más hacia la modernidad, pero igualmente conservando su espíritu cívico y tradicional.

El Concejo quiso celebrar este acto con una serie de actividades, una de las cuales fue entregar a la comunidad más de un centenar de obras realizadas en nuestro mandato. Creemos que ese es el mejor regalo que podemos darle a nuestro distrito: nuestro trabajo, en base a un compromiso que reducimos en una gestión que pretende ser efectiva y eficiente.

Dentro de esa óptica, hemos querido también otorgar a nuestros vecinos un beneficio que atenúe los efectos económicos negativos generados por las sentencias del Tribunal Constitucional, que nos obligaron a aplicar nuevos criterios de distribución para el cobro de arbitrios. Este Beneficio Único Solidario, (B.U.S.), es un mecanismo excepcional, a través del cual podemos descontar en forma gradual los montos incrementados que afectaron a aquellas personas naturales, propietarias de inmuebles destinados únicamente a casa habitación. Es decir, que paguen como antes.

Finalmente, atendiendo a un pedido mayoritariamente de vecinos y luego de una encuesta detenida, el horario de recojo de residuos sólidos será en la noche, tal cual lo realizan algunos distritos con gran aceptación.

Quiero finalizar compartiendo con ustedes la celebración de nuestras festividades, invitándolos a todos, sin excepción, a que participen de las actividades culturales e institucionales que vamos a realizar, para lo cual los mantendremos informados con oportunidad y detalle.

Reciban un afectuoso abrazo en nombre del Concejo al celebrar nuestras Bodas de Diamante.

Palabra de alcalde.

## Beneficio equilibrará pago de arbitrios

### Llegó el B.U.S.

¿Sus arbitrios se incrementaron este año? Entonces, este es una buena noticia para usted.

Es ya conocido que los criterios impuestos por el Tribunal Constitucional para calcular los arbitrios han afectado a un importante grupo de contribuyentes (propietarios de predios particulares), ocasionando una disminución en el monto que pagaban las empresas y centros comerciales asentados en el distrito.

Como se ha explicado, esta situación, a pesar de su carácter injusto y poco técnico, era de acatamiento obligatorio por todas las municipalidades del país, situación que San Isidro trató de evitar por todos los medios, siendo sancionada y declarada en rebeldía por el TC.

Ante esto, la municipalidad, en mérito a sus atribuciones y de acuerdo a ley, ha creado el Beneficio Único Solidario - B.U.S.

Este mecanismo de equilibrio, permitirá a los afectados con el

incremento, pagar el mismo monto por arbitrios municipales que pagó el 2005. En el caso de quienes ya han pagado los arbitrios 2006, se les compensará a cuenta de otros tributos municipales.

Sin embargo, existen ciertos requisitos mínimos:

Para acceder, se debe estar al día en el pago de los arbitrios de enero a mayo del presente año; para mantener el descuento de los meses siguientes, debe cancelar puntualmente sus arbitrios, en caso esto no ocurra, perderá un 25% del beneficio por cada mes de mora. Finalmente, éste concluye definitivamente el 31 de diciembre de este año.

En los próximos días, los beneficiados con esta medida recibirán en sus domicilios una comunicación formal sobre el tema. En caso de alguna consulta adicional, pueden hacerla en el Módulo Informativo sobre Arbitrios, en el local de Administración Tributaria, Av. Pait Thouars 3206.■



## Beneficio Único Solidario

### /Caricatura



Órgano de Prensa producido por la  
Gerencia de Comunicaciones y  
Participación Vecinal

elvecino@munisaidro.gob.pe  
www.munisaidro.gob.pe

Desde las 8:30 pm

## Nuevo horario para el recojo de residuos sólidos

Eficiencia, mayor comodidad y un mejor medio ambiente. Esas son las razones que llevaron a la municipalidad, luego de varios meses de estudios, a responder a un pedido mayoritario de los vecinos: cambiar el horario del recojo de residuos sólidos y poner a San Isidro al mismo nivel de ciudades adelantadas, que brindan este servicio durante las noches.

El cambio se verá a partir del 15 de mayo, cuando los camiones compactadores dejen de recorrer el distrito durante el día, para pasar a realizar sus labores a partir de las 20:30 horas.

Esta medida fue tomada luego de un extenso análisis y de escuchar el pedido de los sanisidrin@s. Más allá de las diversas solicitudes informales y formales alcanzadas a la municipalidad, una encuesta realizada por DATUM entre los días 17 y 22 de abril arrojó como resultado que, la gran mayoría de vecinos estaba de acuerdo con que el recojo se realizará en horario nocturno.

### Beneficios tangibles

Este cambio, además, traerá los siguientes beneficios:

- Las calles del distrito estarán libres de basura durante el día, lo que contribuirá a un medio ambiente más saludable.
- La basura no permanecerá en los domicilios durante las noches, lo que aportará a la limpieza doméstica.
- No se perturbará el tráfico al momento de la recolección, lo que es una constante actualmente.



El horario de recojo será nocturno. Un cambio que beneficiará a los sanisidrin@s.

- Será posible efectuar un mejor control sobre los recicladores y perros callejeros.

El cambio permitirá tener un horario uniforme para el recojo, con lo que al concluir sus tareas diurnas, los vecinos puedan dejar sus bolsas frente a sus predios, para que a la mañana siguiente la ciudad amanezca completa-

mente limpia. Todo en silencio y sin generar problemas conexos.

### Algunas recomendaciones a tener en cuenta

Es pertinente recordar algunos puntos importantes:

Los vecinos están en la obliga-

ción de sacar los residuos sólidos minutos antes del paso del camión -en este caso antes de las 8:30 PM- en contenedores o bolsas perfectamente cerradas. Está prohibida la colocación de residuos sólidos después del paso del camión recolector.

Aquellos vecinos que por circunstancias especiales se vean obligados a sacar los residuos sólidos, mucho antes del paso del camión, deberán comunicarlo a través del servicio de orientación al vecino para los fines pertinentes.

Recuerde que los domingos y feriados no hay recojo de basura; este sólo se realiza de lunes a sábado.

Para cualquier información adicional sobre esta medida, los sanisidrin@s puedan contactarse al Servicio de Orientación al Vecino, al 513 - 5001 ó a Refina, al 0800-29696.

Ya lo sabe, a partir del 15 de mayo el recojo es nocturno. Un cambio que será beneficioso para el distrito, ya que permitirá perfeccionar las operaciones, proteger el medio ambiente y mantener el alto nivel de servicio que los sanisidrin@s merecen. ■

Ing. Odión Amado Gerente General Refina



"El servicio de recojo de residuos, por naturaleza, entorpece un poco las actividades diarias del distrito. En ese aspecto, se ve a ver una mejora tangible, ya que el trabajo de recolección nocturno representa una mayor eficiencia. Otro punto importante es que se va a mejorar el ornato, ya que las bolsas de basura no se ven durante el día por las calles. Al final, el resultado será un enorme beneficio para el vecino como usuario de la ciudad". ■



Mejor control sobre los recolectores, una de las ventajas que trae el nuevo horario.

Ing. Ramón Pedraz Gerente de Servicios a la Ciudad MSI



"Este cambio nos invita a que tengamos un distrito limpio durante el día. Cuando el recojo se hace de noche, el efecto del calor y la temperatura no interviene en la descomposición y consecuentes malos olores de la basura. Una ventaja importante es que se alivia la presión del tránsito, ya que se quiere o no, por su tamaño y su velocidad de trabajo, los camiones pueden llegar a representar una incomodidad". ■



## El Rincón del Regidor

Escribe: Frieda Heller

### ¡Tarea cumplida!

La entrega de las 280 sillas de ruedas tuvo un significado muy especial para todas las personas que estuvimos trabajando para hacer de este proyecto una realidad.

Me moví por casi un mes en una silla de ruedas (luego de una operación) y viví experiencias espaciales, por este motivo pude comprender lo que significó para estos 280 niños, jóvenes y adultos mayores, tener una.

Depender de alguien para sobrevivir es una vivencia fuerte, más aún cuando no se tiene el medio adecuado. Una señora muy conocida me dijo: "¿cómo agradecer? No tengo palabras pues mi hijo de 17 años nunca pudo asistir al colegio, no había forma de movilizarlo, recién podrá aprender a leer y escribir y asistir a un colegio". Otra señora entre lágrimas me dijo: "gracias a esta silla de ruedas mi hija podrá ver las plantas, los árboles y las flores, nunca la he podido sacar a pasear".

Por esto y mucho más esta emoción es especial que compartimos todos los asistentes a este acto tan significativo, que se logró gracias a un grupo de instituciones que se juraron para recabar fondos y lograr la donación.

Esta iniciativa nace de las Ciudades Hermanas de San Isidro con Lauderdale by the Sea de la Florida, la Fundación Love for Peru del Distrito de Persepolis, Florida y la Wheelchair Foundation de California, quienes mandaron a fabricar las sillas de ruedas a la China, donde la Fundación tiene su fábrica de producción.

Se invitaron a las municipalidades de los 43 distritos de Lima Metropolitana

na y el Callao, para que a través de sus Oficinas Municipales para Personas con Discapacidad - OMAPED- nos presentaran candidatos con sus informes médicos y socioeconómicos para ser evaluados, así como a cinco Asociaciones sin fines de lucro que trabajan a favor de personas con discapacidad, con el objeto de cubrir el territorio nacional.

El 18 de abril en un evento sin precedentes en el distrito de San Isidro, se reunieron 14 Alcaldes, 10 representantes de las municipalidades distritales y representantes de las Asociaciones quienes en acto público y en presencia de Notario se hizo entrega, mediante firma de Acta, de las 280 sillas de ruedas a cada una de las personas evaluadas.

Se distribuyeron 130 sillas de ruedas entre 24 municipios y 160 entre la Asociación de Padres y Amigos de los Excepcionales Juan Pablo II, CARE-Perú, EDAPROSPRO, FUNDADOS y Hogar Clínica San Juan de Dios.

Nuestro agradecimiento sincero a los donantes que hicieron posible que 280 personas con discapacidad, niños, adultos y ancianos, logren integrarse a la sociedad con dignidad, con esperanza y alcanzar una mejor calidad de vida tanto ellos como sus familias.

Nuestro compromiso con las personas con discapacidad es un compromiso sincero.

Conseguir las metas relativas a la superación de las barreras, la igualdad de oportunidades, la integración total y que los vecinos con discapacidad sientan que son parte activa del municipio. ■

## Operación eficiente San Isidro quedó completamente libre de paneles electorales



Policia ecuator devolvió al ornato al distrito.

Una de las mayores preocupaciones durante la reciente campaña electoral, fue la descontrolada proliferación de propaganda política en calles y avenidas de la capital, la cual se llegó a convertir en una agresión al ornato y la limpieza de los distritos.

Por eso, como una medida de recuperación del orden de la ciudad y respondiendo a un pedido vecinal, la municipalidad diseñó y llevó a cabo un intenso operativo que se inició a las 00:00 horas del lunes 10 de abril, con el objeto de retirar los 185 paneles de propaganda política que fueron instalados en los últimos meses en diversas vías de la jurisdicción.

Este operativo fue llevado a cabo

por personal de las Gerencias de Seguridad Ciudadana, Servicios a la Ciudad y Relima, quienes luego de retirar los paneles, los trasladaron a los depósitos municipales, donde fueron recogidos por los propietarios.

La acción mencionada fue exitosa y eficiente, ya que a medio día del martes, toda propaganda política había sido retirada y el ornato del distrito recuperado.

Cabe destacar que durante la campaña, existió un claro acatamiento a las normas establecidas por parte de los partidos políticos, ya que no se observó propaganda en ninguna zona residencial y los espacios designados para la instalación de paneles fueron respetados. ■

## Atención sanisidrinosa

### RENIEC asume trámites registrales

Cumpliendo con el mandato de la Ley N° 26487, el Registro Nacional de Identidad y Estado Civil (RENIEC) dispuso que a partir del lunes 17 de abril, la Oficina de Registros Civiles de la Municipalidad de San Isidro le transfiera parte de sus funciones registrales.

De este modo, los servicios de inscripción de nacimientos y defunciones, así como las solicitudes de partidas de nacimiento, defunción, matrimonios y trámites conexos, estarán a cargo del RENIEC, en su oficina de la Av. Javier

Prado Este N° 2932, San Borja, lugar adonde deben dirigirse los vecinos que requieran realizar dichos trámites.

La municipalidad quedará a cargo solamente de las solicitudes y trámites concernientes a la celebración de matrimonios a realizarse en el distrito, la información respectiva puede ser obtenida en la Oficina de Registro Civil, ubicada en el Teatro, Constanza Bolívar 310, en la página web [www.munisidrido.gob.pe](http://www.munisidrido.gob.pe) o al teléfono 513 - 9000 anexo 1323. ■



Parte de las funciones de la oficina de Registro Civil han sido asumidas por el RENIEC.



## Marisa Giulfo: "Estamos en una búsqueda de reafirmación de la cocina peruana"

Imposible pasar por su casa, conversar con ella y no comer nada. Galletas con chispas de chocolates y biscotelas acompañaron la larga entrevista con una de las chefs más importantes del Perú, cuyo trabajo se ha vuelto infaltable en toda comida, recepción o cocktail de primera que se realiza en Lima. A una semana de viajar a Washington para ofrecer una cena en el Capitolio, Marisa Giulfo nos cuenta los entretelones de su trabajo y las ventajas que han impulsado el boom de la cocina peruana a nivel mundial.

Todo nació con unas bufarras con picco sour, preparadas para un grupo de amigos peruanos y europeos que vivían con ella en San Francisco.

"Todos decían: ¿qué podremos comer unas bufarras. Así que un domingo por la mañana fui a comprar un chanchó, las especias, hice mi propio jamón del país, usamos un pan similar al francés, el ají no era el mismo, pero las preparamos y todos quedaron felices. Ese día lo recuerdo como algo realmente especial".

De regreso al Perú, luego de haber recolectado muchas recetas típicas en medio del edificio gastronómico, empezó el trabajo en serio. Primero en reuniones para pequeños grupos y luego con un negocio que ha ido creciendo a pasos agigantados. Pero ¿qué se siente ser considerada imprescindible en las mejores fiestas de la ciudad?

"Es bonito, pero cuesta, porque las cosas no se hacen con tanta magia. Mucha gente cree que yo no hago nada, que ordinarlo y las cosas se hacen, de hecho hay todo un equipo, pero el éxito de un trabajo no es sólo tener una buena receta, sino hacerla y presentarla bien, que esté de acuerdo al evento. Me encanta supervisar todo, a veces voy a un trabajo y me quedo hasta tarde porque me involucro, no se puede permitir que algo esté mal, en ocasiones me pregunto al esto es un vicio, amor a la profesión o masoquismo, pero definitivamente es una pasión que te toca".

### La bolsita para los dulces

La pregunta es indispensable, ¿qué cosa no puede faltar en toda reunión sofisticada?

"Es una mezcla. Primero tiene que haber buen trago, ahora está de moda poner un bar con champagne, whisky, cocktails en base a picco o vodka. Tiene que haber también bocadillos ricos y un buffet



Marisa Giulfo en la Bomboniere, recordando que fue una simple bufarra la que inició su empresa y exitosa trayectoria culinaria. Nótese la palta de fondo.

verdadero, que no tiene que ser el más caro, pero que su tamaño esté en relación con la cantidad de invitados, suficiente para que la gente no se abalance a la mesa. Hay matrimonios en los que llega la novia y la gente ya ha invadido las mesas, eso me parece patético".

Paralelo a la típica costumbre de amasar con el buffet, nunca falta quien se quiere llevar algunos dulces en el saco o la cartera, con la vieja excusa que es para los niños de la casa. Giulfo ya encontró la solución: "en el próximo matrimonio, en la mesa de dulces, voy a poner unas bolsitas bonitas para que los invitados se puedan llevar algo".

### La comida por los ojos entra

El boom de la cocina peruana en los últimos tiempos ha sido espectacular, solamente en los últimos cinco años se han abierto más de 22 escuelas de cocina. El empuje de los chefs nacionales y el

uso de ingredientes típicos, como la quinua o la carne de alpaca, han contribuido a la difusión de la gastronomía nacional, así como una presentación más atractiva de cada plato.

"Hay una estandarización en la producción de comidas y bebidas. Los chefs jóvenes son para quitarse el sombrero. Están en una búsqueda constante de cambio, de una reafirmación de la cocina peruana, pero con productos que no utilizáramos los cocineros de mi generación. Lo que hicimos nosotros fue una revalorización de la comida tradicional peruana y una presentación nueva, porque nuestra comida es muy rica, pero sus colores son tierra, lo que la hacía difícil de comer. Todo pasa por una presentación más atractiva y hoy en día la gente joven ha dado un mayor énfasis en eso".

Hece unos años, junto con un gru-

po de socios, Giulfo recuperó un espacio tradicional: La Bomboniere. Una pequeña esquina enclavada en una de las zonas más sentimentales, que se ha convertido en un clásico, donde el concepto es completamente francés, pero en cuya carta no faltan las humitas, los tamales, el ceviche o un tiradito.

Quizás porque se considera una "mamá gallina", es aficionada a coleccionar cuanto gallina de cerámica, metal o cualquier otro material cae a sus manos. Su plato favorito el arroz con camarones. Consultada sobre en qué región se encuentra la mejor cocina peruana, optó por una sana diplomacia.

"Las recetas más ricas son las de Chiclayo, los amoscos, los secos y los tacu tacu, pero nos palmeáramos con los arequipaños, que también tienen unos platos maravillosos y un refinamiento que es digno de mencionar. Y los mejores tenemos la suerte de tener todos los mechales", asegura.

Nacida en Lima, su infancia y adolescencia la pasó en el colegio Santa Ursula, ya casada, vivió durante un período en El Rosario. A pesar de no residir ahora en el distrito, ha tenido muchos negocios aquí.

"Ahora tenemos La Bomboniere, antes abrimos el Bistro, en Conquistadores y el Thai, lamentablemente entre los últimos que cerrar por tres o cuatro vecinos que se quejaban, lo que daba más pena es que eran locales de nivel, que no eran chinganas. Pero a pesar de eso, el distrito está en un boom increíble, hay bastante labor en el ornato y los jardines, ni que decir de las piletas, quieren una en todas las esquinas (risas). En la parte cultural, hay un gran aporte de la municipalidad, hay exposiciones, conferencias, cosas de verdad importantes e interesantes. Eso sí hay demasiados edificios, creo que debemos preocuparnos por ese monumento al cemento en el que nos podemos convertir".

## Conociendo nuestros sub sectores

### Sub sector 4-1

Las zonas limítrofes siempre son complicadas. Esa es la opinión de Ismael Pagador, presidente del sub sector 4-1. Apreciación correcta la de este vecino y es que el área que corresponde a su Junta Vecinal es muy cercana a Línea y circundada por dos avenidas principales, Javier Prado y Petit Thouars. Manuda tarea. Sin embargo, para los vecinos la situación es clara.

**Este es una zona muy compleja, ¿cuáles son los principales problemas?**

San Isidro se ha convertido en el nuevo centro de Lima y en ese sentido, un gran problema, por ser la nuestra zona límite, es la seguridad ciudadana. Se debe de incrementar la presencia de serenos para evitar a las personas de mal vivir, mendigos, reclusos. Eso sí, la situación ha mejorado enormemente, ahora existe mayor tranquilidad, pero hay acciones que deben implementarse.

**Hablábamos de los problemas de algunos locales de Petit Thouars.**

Nosotros queremos que estos lugares, que son mayormente bares y restaurantes, mejoren su paisaje urbanístico, que sean más ordenados, limpios, que pinten las fachadas, que cumplan ciertos requisitos básicos. Otro problema es el berrido de calles, los camiones pesan y recogen la basura diariamente, pero, por el alto tránsito se debe de incrementar el berrido para mantener la limpieza, e instalar baches de basura en todas las calles. Es necesario además que haya campañas educativas para concientizar a la población para que se recojan los desperdicios de las mascotas.

**¿Qué se puede hacer en el tema del empuje?**



Ismael Pagador, Presidente.

Una buena idea fue la unidad de colores en la Av. Arequipa, ha habido un cambio total.

**Lo complicado es que los vecinos aceptan pintar sus predios...**

Ahí se les puede dar algunas ventajas e incentivos para quienes cambian el color de sus casas. En el tema de los restaurantes de la zona se puede hacer convenios con algunas empresas para que se pinten estos locales en cambio por propaganda.

**¿Cómo se organizan ustedes para recoger los pedidos de los vecinos y trasladarlos a la municipalidad?**

Tal vez somos una de las juntas más unidas. Tenemos contacto con los vecinos de la junta del año pasado. Nos reunimos una o dos ve-

ces al mes y conversamos de las cosas positivas y negativas del sector. Eso lo vamos planteando en los pedidos para las sesiones con el Concejo o les hacemos llegar en el momento oportuno. En la mayoría de los casos, la municipalidad ha atendido nuestros requerimientos. Debemos tener en cuenta que la realidad del sector 4, es distinta a la de Correo, la de Ormaiztegui o El Olivar.

**¿Cómo ve el distrito en general?**

Es un distrito muy respetado y querido, en el que residen ciudadanos de mucha importancia. Por eso debemos mantener una cierta hegemonía, en ese sentido, no sólo se debe de cuidar El Olivar o Los Conquistadores. San Isidro también es la zona de Petit Thouars, la Av. Arequipa, Arenales, Paseo Parodi y debemos de tratar de unificar todos los sectores. ■

#### Integrantes de la Junta Vecinal:

Ismael Sergio Pagador Pérez Godoy  
Presidente  
Yuri Domín Amador Arengón  
Vice presidente  
Ana Virginia Sosa Deso  
Secretaria  
María Luz Artuño Guzmán García  
Tesorera  
Juan Carlos Melles Parodi  
Jefe Moral

#### Límites del sub sector:

Av. Arequipa - Ca. Percy Gibson Miller - Av. Javier Prado Este - Ca. Los Camélias - Av. Juan de Arona.

#### Número de manzanas:

42



Paseo Parodi, uno de las partes emblemáticas del sub sector 4-1.

## Intercomunas

### Celebraciones por el Día Nacional de Sudáfrica y Países Bajos

En el marco de las celebraciones por los días nacionales de dos países hermanos, cuyas representaciones diplomáticas residen en San Isidro, en el mes de abril se llevaron a cabo las ya tradicionales ceremonias de izamiento de pabellones.

El día 27, el alcalde Jorge Salmón, regidores y funcionarios,

recibieron al embajador Chris Steiner, representante de Sudáfrica y parte de su cuerpo diplomático destacado en el Perú.

La mañana del viernes 28, fue ocasión para rendir honores a los Países Bajos, nación que estuvo representada por su embajador, Paul Scheffkens. ■



Embajador de Sudáfrica, Chris Steiner.



Embajador de Países Bajos, Paul Scheffkens.

## Para tener en cuenta...

### Retorna el barrido diario

Como una medida de cuidado del medio ambiente, en los próximos días se retomará el barrido diario de calles en el 80% del distrito. Cabe destacar que esta faena ha sido optimizada, ya que se ha descartado el uso de hojas de palmera, reemplazando éstas por escobillones que eliminan totalmente el polvo y los ácaros. ■



### Diagnóstico del sector 4

La municipalidad viene conduciendo con los trabajos de elaboración de un diagnóstico integral de los sub sectores 4-1 y 4-3, documento que permitirá identificar y priorizar acciones para mejorar esta importante área del distrito. Finalizada esta primera fase, las conclusiones serán presentadas a los representantes de las juntas vecinales y residentes de la zona. ■

### Cuidado con su mascota

Como una medida de tranquilidad y salubridad, se recuerda a los vecinos que la Ordenanza 069 - MSI, indica que las mascotas deben ser paseadas con correa y de ser necesario con bozal. Además, se debe recolectar las heces de los animales y depositarlas en los contenedores que, para ese fin, han sido instalados en los parques. ■



## Firme defensa de los intereses sanisidrinos Trabajando por la zona de límites

Es conocido que una solución al interminable problema de límites con Magdalena excede al ámbito municipal. Pese a los constantes esfuerzos que se han iniciado frente a las instancias competentes - Poder Ejecutivo, Legislativo y la Municipalidad Metropolitana de Lima - no existe una definición concluyente de algo que es real: la zona en supuesta disputa es jurisdicción de San Isidro.

Es por ello que la actual gestión municipal ha iniciado una serie de acciones destinadas a mejorar la calidad de vida en la zona.

Sólo como una cuestión referencial, es necesario que los vecinos conozcan que durante nueve años, entre 1994 y el 2002, se destinaron 2 millones 22 mil 930 soles en la ejecución de nueve obras, lo que significa un promedio de inversión anual de poco más de 224 mil soles al año. En comparación, la actual gestión ha llevado a cabo en tres años, 2003 - 2005, un total de ocho obras, teniendo proyectadas dos más para el 2006, lo que suma una inversión de 2 millones 310 mil 714 soles, en promedio 577 mil soles por año.

Asimismo, continuando con las acciones legales emprendidas, el 13 de febrero de este año, se hizo entrega a una comisión de la Defensoría del Pueblo de una copia completa del expediente con toda la documentación relacionada al accionar de la municipalidad con respecto a la defensa de límites.



43 manzanas que son jurisdicción de San Isidro.

### Incentivos para incorporarse al distrito

Buscando integrar a un importante grupo de contribuyentes de la zona, quienes han realizado la inscripción de sus predios en Magdalena, el 9 de abril se publicó en El Peruano la Ordenanza N° 151 - MSI, la cual exonera del pago de derechos el procedimiento para la obtención del certificado de jurisdicción. El propietario de un inmueble se considerará contribuyente de San Isidro a partir del día siguiente que dicho certificado se inscriba en el registro de propiedad.

### Trabajos en el Malecón Bernaldes

Como resultado de los gestiones

emprendidas ante EDELNOR, se han concluido las obras de mejora de iluminación de todo el malecón, así como de los parques Grecia, Gandhi y Bernaldes. Estos trabajos han permitido triplicar la luminosidad en el área; asimismo, se vienen desarrollando los proyectos arquitectónicos para poner en valor el Malecón Bernaldes en toda su extensión.

Estas acciones están orientadas a mantener una presencia constante en la zona, brindando obras y servicios de alta calidad a los vecinos, mientras las instancias pertinentes concluyan con un procedimiento que, extrañamente, ha demorado más de lo que el buen juicio y la lógica pueden esperar. ■



Obras constantes. Raciento remodelación de Alberto del Campo.



La iluminación del malecón Bernaldes ha sido triplicada.

## Un poco de paciencia Dasso avanza

Para hacer una tortilla, es necesario quebrar los huevos.

Una frase simple que podría graficar lo que ocurre actualmente en Miguel Dasso, pero que encierra la comprensible incomodidad de los vecinos de la zona.

Es cierto que a la fecha se ha logrado un sustancial avance en las obras. Ciento es también que los trabajos han generado ciertas molestias; extraños sería que esto no ocurriera.

Pero también es real que una vez concluido el proyecto, San Isidro contará con una zona privilegiada, cuya belleza realzará los alrededores y cambiará la cara de una calle tradicional del distrito, pedida vecinal que data de muchos años atrás y que la municipalidad decidió recoger, a pesar de lo complicado que puede resultar intervenir arquitectónicamente en una zona tan pequeña, en tan corto tiempo.

Actualmente, se viene instalando



A pesar de las inconveniencias ya se pueden ver los primeros avances en Dasso.

el adoquinado en toda la pista comprendida entre Nicolás Yerovi y Viktor Mauriza y en las veredas del sector este, además se viene finalizando la construcción de todos los sardineles. En los próximos días se concluirá con el adoquinado y se iniciará la colocación de las piezas de granito de alto tránsito para las pistas y de menor espesor para las veredas.

Finalizada la obra civil, con la calle completamente rehabilitada, se continuará con los acabos, mobiliario urbano, iluminación, etc. lo cual no afectará el normal desarrollo de actividades comerciales y residenciales; cabe recordar que en todo momento se han mantenido abierto cuando menos un acceso vehicular y peatonal.

Las promesas se seguirán trabajando para finalizar dentro de los plazos establecidos. Las obras ya han sido rotas y en poco tiempo la tortilla laminará de cocinarse. Lo único que pide el chef es un poco más de paciencia. ■

## Gracias al BIF Cerramientos culturales serán remodelados

En el 2003, las paredes de San Isidro adquirieron un nuevo lenguaje. Imágenes y frases de connotados sanisidrin@s, fotos antiguas, obras, hermosos parques, etc. remplazaron a las pintas, graffís, afiches y lemas políticos, contribuyendo al ornato y cambiando sustancialmente las calles del distrito, convirtiéndose además en un vehículo de difusión cultural.

Tres años después, el paso del tiempo y la mano de algunos desadaptados, que nunca faltan, han

ido maltratando estos cerramientos, por lo que su mantenimiento y reposición era urgente.

Esta tarea ha sido asumida solidariamente por el Banco Interamericano de Finanzas (BIF), empresa asentada en el distrito que se encargará de la remodelación de 18 cerramientos, gracias a un convenio que incluye la reposición, el repintado, la instalación de nuevas piezas fotográficas, etc.

Con este importante aporte, el BIF se

## Punto Crítico

Escrito: Chachi Senevier

### Res non verba ...

#### 75 Aniversario de la Municipalidad de San Isidro

Este año festejamos el 75 aniversario de la creación política de nuestro distrito, en cumplimiento del Decreto Ley N° 7113 del 24 de abril de 1931, de la Junta Nacional de Gobierno a cargo de David Samayoa Ocampo. A principios de ese año el Perú estaba pasando por una profunda crisis política luego que el dictador Leguía fuera derrocado por las tropas del comandante Sánchez Cerro.

El 2 de Mayo de 1931 el primer Alcalde de San Isidro, Dr. Alfredo Parodi, instala su Concejo Municipal bajo el lema: "Hechos, no palabras", lema que, veinte años después, también fuera usado por el presidente Odría para lanzar su programa de gobierno.

Res non verba. Si bien por equívoco motivo la voluntad del Inaugural Concejo no fue acudida en el escudo de San Isidro, el aforismo latino permanece como paradigma en un hito vital que recibe a todo visitante que llega al Palacio Municipal.

"Hechos, no palabras" es la consigna que este gestión está cumpliendo y prueba de ello es una larga lista de obras y actividades que fueron realizadas a lo largo de tres años y medio y otras que aún quedan por realizar antes de culminar el mandato.

Pero así pareciera contradictoria, las "palabras" también han estado y estarán presentes en esta gestión, en forma de eventos chicos que buscan enriquecer la conciencia ciudadana de un distrito líder, más allá de sus funciones comunales.

Los tiempos de este mayo 2006 no son muy diferentes de aquel que hace 75 años vivió nuestra nación. Hoy, la inestabilidad política, profusa del descontento y la falta de res-

ponsabilidad social de una globalización deshumanizante, están llevando al límite la paciencia de millones de peruanos que ven con desaliento tanto progreso a costa de sacrificios que han sido en vano. El mensaje de estas elecciones regionales ha sido muy claro.

Concientos de ello, en esta gestión "las palabras" en San Isidro han cobrado tanta fuerza como las obras. En forma de foros, conversatorios y charlas magistrales que buscan educar, sensibilizar y convocar al compromiso ciudadano de los sanisidrin@s.

Esas palabras no fueron ni serán vanas. Lo más destacado de nuestros intelectuales, académicos y profesionales han destilado por el distrito contribuyendo con su sabiduría y experiencia en diversos eventos ilustrados.

Tanto el Foro del "Medio Ambiente", como el de "Hombres, ciudad y futuro", hasta las conferencias magistrales dirigidas a las Juntas Vecinales y el ciclo de conversatorio "El Periodismo en el Distrito", han aportado al distrito elementos valiosos de discusión y análisis.

Queda pendiente el Foro de Gobernabilidad, previsto para finales de mayo, con la participación del Defensor del Pueblo de la Unión Europea y de Irlanda, la Dra. Beatriz Merino, Defensora del Pueblo del Perú y el Embajador Alan Wagner, Secretario General de la Comunidad Andina.

Las palabras siempre serán ejemplares si están expresadas con un claro mensaje por estas personalidades que han sido y serán convocadas por la Municipalidad de San Isidro. ■

suma por segunda vez al programa Vecinos Comprometidos, cabe recordar que fue la misma institu-



Imágenes que recorren las paredes sanitidrin@s, pronto serán remodeladas.

ción quién generosamente donará en abril de año pasado la fuente que ahora adorna el Parque Roosevelt. ■

## Serenos, pero bien despiertos

### Cuidado con su car port

Una nueva modalidad de denuncia es proveerse de controles remotos para con ellos abrir los garajes, lo que permite incursionar en las viviendas sin generar sospechas. Es recomendable reforzar la seguridad de los portones desde adentro, adicionando un seguro de uso manual. La Garantía de Seguridad Ciudadana ha dotado a todos los serenos de cámaras, para monitorear durante las noches posibles fracturas en las chapas de estos puertos. ■



### Serenazgo recupera vehículo robado

Un vehículo de marca Mitsubishi, que luego de ser robado en el Calleo Ingersa a San Isidro, fue recuperado por efectivos del Serenazgo en la cuadra 37 de la Av. Salaverry. Tanto el automóvil, como algunos accesorios que habían sido ya sustraídos por los delincuentes, se pusieron a disposición de la Comisaría de Omantía, para la correspondiente devolución a su propietaria. ■

### Detienen asesinos de empresario

Diez minutos después de haber asesinado a un empresario en el distrito de Miraflores, dos agentes del Serenazgo, capturaron a los autores de dicho crimen en el cruce de las avenidas Juan de Alagá y Javier Prado. El hecho se produjo el 28 de abril, cuando luego de recibir la alerta por parte del 105 los tripulantes de dos Lucirnagas iniciaron la persecución, deteniendo a los delincuentes quienes fueron derivados a la comisaría de Omantía. ■



### Trascendental apoyo social

## San Isidro entregó donativo de 280 sillas de ruedas para todo el Perú



280 personas de bajos recursos se vieron beneficiadas con el donativo.

En muchos casos, un convenio de hermanamiento entre dos ciudades no pasa de ser un documento lleno de enunciados y buenas intenciones.

Sin embargo, es más que estimulante saber que hay también un sinnúmero de ocasiones en las que, producto de estos esfuerzos, un gran grupo de personas es beneficiado con acciones tangibles.

Fruto de una de estas situaciones y de un arduo trabajo de más de un año, la municipalidad entregó un importante donativo de 280 sillas de ruedas nuevas a las Oficinas Municipales de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED), de más de 25 distritos de Lima Metropolitana y Callao y diversas instituciones sin fines de lucro.

### La solidaridad vino del norte

La iniciativa nació hacia fines del 2004, cuando una delegación de la ciudad de Lauderdale by the Sea, Florida, visitó el Perú y su alcalde, Oliver Parker, firmó un convenio de hermanamiento con el Concejlo de San Isidro.

Producto de este documento, los funcionarios de dicha ciudad comenzaron un proceso de recolección de fondos entre diversas instituciones norteamericanas, como The Wheelchair Founda-

tion and Love for Peru, quienes junto con donantes particulares, recolectaron el dinero para la adquisición y exportación de los 280 artefactos, que finalmente llegaron a nuestro país a principios de este año.

Los beneficiarios finales fueron evaluados por la Gerencia de Bienestar, Salud y Proyección Social, junto con las OMAPED de cada distrito, asegurándose que fueran personas de escasos recursos económicos. La entrega trascendió el ámbito de Lima Metropolitana y Callao, ya que una parte de estas sillas fueron entregadas a CARE Perú y al Hogar Clínica San Juan de Dios, que-

nas se encargarán de distribuirlos en diversos puntos del interior.

### Una emotiva ceremonia

La entrega se llevó a cabo en la mañana del 18 de abril en el Complejo Deportivo, en presencia del Presidente de la Comisión Especial de Estudio sobre Discapacidad del Congreso, Javier Díez Carriazo y su vicepresidenta, Elvira de la Puente, los beneficiarios finales, alcaldes, regidores y funcionarios de los diversos distritos.

"Nuestro país tiene más de tres millones de personas con discapacidad que no pueden acceder a trabajo, salud o educación. La discapacidad no es incapacidad, nosotros podemos aportar a nuestras familias, a la sociedad, al país si nos dan las oportunidades necesarias, reclamamos nuestros derechos, no compasión", aseguró el congresista Díez Carriazo.

A su turno, el alcalde Jorge Salmón resaltó el deber de San Isidro como primer distrito del Perú en Competitividad y Desarrollo Humano, de integrarse con la problemática social del país en todos sus aspectos.

Un importante donativo, que prueba el compromiso que ha asumido el distrito, para dar a las personas con habilidades especiales las condiciones necesarias para lograr su completa inclusión a la sociedad, desarrollar sus potencialidades y convertirse en agentes productivos en su plenitud. ■



Congresista Díez Carriazo resaltó los aportes que pueden dar las personas con discapacidad, al trabajar con el apoyo necesario.

## Encuentros al paso

La decisión de la municipalidad, de cambiar el horario de recojo de residuos sólidos a un horario nocturno, es una medida que busca por sobre todo ofrecer un mejor servicio, acompañado de eficiencia y cuidado del medio ambiente. Esto motivó la pregunta de este mes y en general, los vecinos se mostraron de acuerdo con el cambio.

### Carmen Petit

A mí me favorece, porque va a mejorar el medio ambiente. Ojalá que todos los vecinos cumplan y no saquen la basura durante el día. Eso sí, deben de comunicar oportunamente el cambio. No creo que moleste el ruido, porque las camiones son bastante silenciosos. ■



### Norma Nique

Me parece una buena medida que se cambie el horario, porque así nuestras calles van a estar más limpias durante el día, además a la hora que el camión pasa por aquí desahoga el tráfico. Creo que es una buena decisión de parte de la municipalidad. ■



### Enrique Arens

No estoy de acuerdo, porque quedará la basura expuesta mucho tiempo. Es preferible que se realice en las primeras horas de la mañana, cuando el personal está activo y los vecinos podemos dejar la basura en la puerta de las casas antes de salir a trabajar. El servicio de recojo es eficiente, el camión pasa puntual todos los días. ■



### Marcela Martínez

Estaría bien que se cambie el horario, porque creo que descongestionaría el tránsito. No creo que el ruido que puedan generar los camiones moleste, porque tengo la impresión que el proceso de recojo sería rápido. El servicio que se brinda hasta ahora es bueno. No tengo ninguna queja. ■



## Buzón Abierto

Me permito recomendarles que programen un nuevo Plan de LIMPIEZA DE TECHOS, que fue tan útil la última vez que lo hicieron, lo más pronto posible.

José Práxis G.

Los operativos de limpieza de techos siempre tienen gran acogida entre los vecinos. La próxima actividad será anunciada oportunamente. ■

Escribo para pedir se de atención a un área verde frente al edificio donde se encuentra nuestro departamento. Esta necesita se planta grasas o equivalentes, pues actualmente es pura tierra. La ubicación exacta es en la esquina de Anemburú con Juan del Caupó.

Agradeczo su pronta atención a esta requerimiento.

Juli Ortueta Vallejos

El área de parques y jardines ha tomado nota de la solicitud. ■

Quiero felicitarlos por la gestión y a la vez hacerle notar 2 puntos negativos:

- 1.- La interrupción de la calzada de Basadre Cora. 15. El cerco provisional tiene varios años y obliga a andar por la plaza.
- 2.- La vereda frente a Pumas Ocaña. 370, está bastante deteriorada.

Espero tener respuesta.

Arg. Luis Zwietsch

El área de Desarrollo Urbano notificó al dueño del predio para la reubicación del cerco y la sub gerencia de Obras Municipales procedió a arreglar la vereda en mención. El pedido del vecino ha sido ya atendido. ■



Tengo entendido que recientemente el concejo ha implementado un control móvil para detectar vehículos que superen la velocidad máxima que Uds. permiten dentro del distrito de San Isidro.

La pregunta es cómo puedo averiguar si los siguientes autos tienen infracción dentro de San Isidro: BGO 604 - BGU 200 - BGV 677

Marco Alva Ruiz

Para la verificación de papeleras de infracción de tránsito, los vecinos pueden dirigirse a la página web del Servicio de Administración Tributaria: [www.sat.gob.pe](http://www.sat.gob.pe) ■

El motivo de la presente es para solicitarles se construya a lo largo de las cuadras 1 hasta la 4 de la avenida José Gálvez Barrenechea, cruces peatonales con rampas de acceso. Me parece increíble que desde la cuadra 1 (Puente Quilones) hasta el Ovalo Quilones no exista forma alguna para cruzar la avenida de un lado al otro.

Jorge Vásquez

Una de las principales preocupaciones de la gestión es convertir al distrito en una ciudad completamente accesible para todos. En los próximos días, gracias al aporte de Vivanda se construirán 205 rampas en todo San Isidro. ■

# El Vecino

## AGENDA CULTURAL

MAYO - JUNIO

### SALA DE ARTE

"San Isidro, 75 Años de Arte y Cultura"  
Aarjaitán, Bardas, Barhuni, Barrota, Bedoya, Berdyán,  
Cera, Correo, García Miró, Ghessi, Greco, Greco, García  
García, Mendizábal, Morán, Prággel, Riquelme, Ramos, Ro-  
drigo, Silva, Soycho, Taboada, Valls, Wissa y Zapelli.  
Hasta el 22 de mayo  
Lun a sáb de 10 am a 8 pm - Ingreso libre



### NUOVO AUDITORIÓ

#### TEATRO

Provincia Lemberli dirige: "En Buenos Aires", del  
Francisco Mateo Varela con: Gustavo Buena, Sergio  
Galliani y Ricardo Velázquez. Jue, a sáb: 8 pm - Dom: 8 pm  
Entrada general: 25, estudiantes y jubilados: 15, jóvenes  
pobladores: 20 pesos - desde el 18 de mayo



"Mozart para Bebés y Niños", La Asociación Cultural  
Perú Clásico presenta CD con 18 obras de Wolfgang  
Amadeus Mozart, con miembros de la Orquesta Sinfónica  
Nacional Juvenil. Mar: 18 de mayo - 7:30 pm - Ingreso libre



Música, Canto y Poesía. Afía Gracia Escriván presenta  
Pablo Neruda: "Antología esencial en concierto"  
García Lorca: "Poeta en Nueva York"  
Vie: 19 y sáb: 20 de mayo - 7 pm  
Ingreso: 15 pesos



Música de Cámara  
Festival "Mozart 2006"

La Municipalidad de San Isidro y la Asociación Cultural  
Perú Clásico presentan al Cuarteto de Cuerdas ICTUS.  
Mie: 7 de junio - 7:30 pm - Ingreso libre  
Info: 446-6883 / 9841 - 6715  
www.peruclasico.org.pe / info@peruclasico.org.pe



80 Aniversario de la AAA en San Isidro  
"Los Amigos de Don Pedregal con Belva en su Jardín"  
de Federico García Lorca  
Origa: Oscar Garrido, con Kika Cantarot, María Laura  
Viluz, Ximena Arroyo, Freddy Montoya  
Unión Huérfanos Marista 13 de junio - 8 pm  
Ingreso: 20 pesos - Info: 428-0632



### TALLERES

Galería - Plaza Teatro - Ajedrez  
Dibujo - Pintura - Marbena - Tango  
Sábados desde el 18 de junio  
Costo: 40 pesos  
de 7 a 10 años



Yoga en El Oliver  
Sáb: de 8 a 10 a.m.  
Sala 1 - Biblioteca Municipal  
Con: Susanna Chón



Lectura en los parques - de 3 a 5 pm en:  
La Rotonda de El Oliver: vie: 26 de mayo  
Parque Bustamante y Riquelme: vie: 2 de junio  
Parque Dignidad: vie: 9 de junio  
Parque Gandhi: vie: 16 de junio



### INFANTILES

"Cada a saber" - con Rectoría y Policía -  
Grupo "Baco"  
Sábados 13, 20 y 27 de mayo - 4 pm  
Ingreso: 5 pesos  
"Bebones, señores y señoras"  
Teatro del folclore japonés para niños de 6  
a 100 años  
Sáb: 3 de junio - 4 pm  
Con: Pepe Calzosa Kojachi - Ingreso libre

"El amigo al Qui-  
jota" - Parque  
Producciones  
Sáb: 10 y 17 de  
junio - 4pm  
20 años de  
15 años  
20% de descuento pre-  
sentando este periódico



### DEPORTES

Programa Saludable y de Vida Activa  
Lun, mie, y vie: de 8 a 10 am

Compromiso Intersectorial de Fútbol  
Inicio: 26 de mayo

Academia de Fútbol Francisco Merello  
Inicio: mayo  
Clases: martes y jueves - Info: 3481024 -  
3485150

### TURISMO

Visita a Osece: Con 5.000 años de antigüe-  
dad, y sus más primordiales, se contemporá-  
nea de Egipto, India, China, Mesopotamia,  
a 100 Km. al norte de Lima.  
Sáb: 10 de junio 7 am  
Costo: 110 pesos  
Transporte privado, Guía, ingreso,  
almuerzo  
Billete: Biblioteca Municipal.  
Reservas e inscripciones: 513 9000  
anexo 1055

Morales: Dirección de Cultura y Deportes - Calle La República 495, El Oliver de San Isidro  
Tel: 5130000 anexo 1055 - cultura@munisidrosan.is.gov.pe - www.mtd.gov.pe

## Alcaldes de San Isidro



Nuestro Vigésimo  
Quinto Alcalde

Enrique Calmet  
Sampén

Don Enrique Calmet Sampén  
fue electo como alcalde de  
San Isidro para el periodo  
comprendido entre 1 de enero  
de 1987 y el 31 de diciembre  
de 1993.

Lo acompañaron en el Concejo,  
como regidores, los siguientes  
señores:

Teniente alcalde  
José Choceno Comejo

Raúl Vargas Fuller  
Raúl Cornejo Salaverry  
Gentón Barja Lecaros  
César Alorta Suarez  
Manuel Cornejo López  
Fernando Barrajón Otero  
Jacobo Michkin Ekavassat  
Alejandro Romualdo Valle Palomino  
Rosario Carrasero de Barria  
María Amparo Aza Cevallos  
Juan José Cauvi Abadía  
Angel Domingo González Moreno  
Luis Andrés García Benantes

## A su servicio

PARTICIPACION VECINAL  
Servicio de Orientación al Vecino

Marque el 513-9901, donde una operadora  
calificada atenderá todas sus consultas,  
sugerencias y reclamos.  
Lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 pm

CENTRAL TELEFONICA 513-9000

### INSTITUCIONES IMPORTANTES

Consejerías de San Isidro:  
Ovenía 264-6561 264-1832  
Pell Thouars 441-0729 441-1275  
Borbomas: 264-0336 264-6252  
Emergencias / 24 horas 115 222-0222



Aló Luciérnagas  
3133-777